

# GAZETA



## PORTO OFICIAL

Miércoles 24 de Mayo de 1848. — Santa Susana y San Robustiano

L.

LA SIEM-  
política.—  
general ha  
ctos con-  
de los pe-  
con Real  
con rela-  
do á cir-  
mediacio-

Reino.—  
Estado.—  
aparecido  
los falsos  
muy mar-  
stán deba-  
la estre-  
mediato á  
los dos  
a tan visi-  
mbien tie-

te ha apa-  
duros me-  
o al públi-  
de los ver-  
enen mas  
s del mis-  
del conti-

tros; cuya circunstancia se publique para general inteligencia. Habana 23 de Mayo de 1848.—Francisco de Castro.

El Excmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan General se ha servido aprobar con fecha veinte del corriente el nombramiento que ha hecho el Excmo. Sr. Alguacil mayor conde de O'Relly, de Alcaide primero de esta Real Cárcel, á favor del capitan retirado don Francisco Dolz, en lugar de don Cristóbal Orfila que lo servía, y para inteligencia del público está mandado se publique por tres números seguidos de la Gaceta oficial de esta ciudad, y á fin de que así se ejecute libro la presente. Habana y Mayo 23 de 1848.—Francisco de Castro.

Contaduría general de Rentas marítimas.—Para el 26 del corriente se han de rematar en el almacén de averías 54 docenas de serruchos. Habana y Mayo 23 de 1848.—Clairac.

Para el 24 del corriente se han de rematar en el almacén de averías 200 cajas de pasas, 135 tishores de bacalao y 96 barricas de vino de Burdeos. Habana Mayo 23 de 1848.—Clairac.

REAL JUNTA DE FOMENTO.—Raciones para el depósito de cinarrones.—Por no haber tenido efecto el remate señalado para el 16 del corriente, ha dispuesto la Junta anunciar que el día 31 del corriente se reunirán en la secretaría de la corporación situada entre los números 89 y 42 de la calle de Aguiar, los Sres. de la comisión de calzadas, estudio, contador y el infrascripto secretario, quienes admitirán proposiciones escritas con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma oficina, para el suministro de las espresadas raciones: sobre las que resulten mas ventajosas se harán pujas verbales hasta las dos de la tarde, hora en que se cerrará el remate á favor del mejor postor, con reserva de la aprobación de la Junta. Habana 19 de Mayo de 1848.—José María Velazquez, secretario.

Cuestos; cierto y seguro de que si así lo hicieren se guardará justicia, y no ejecutándolo, todas las notificaciones, emplazamiento, se les harán en los estrados de audiencia, declarándolos en rebeldía y contumaces, lo he dispuesto en dicho procedimiento. Habana, Mayo 1848.—Bosch.—Por mandado del Sr. Alcalde mayor.—Antón Riquelme.

### AUTOS.

A consecuencia de las diligencias formadas al fallido de D. Juan Bautista Vermay, se ha provido por el alcalde mayor primero y por ante D. Vicente Rodríguez el auto siguiente:—Habana y Mayo 16 de 1848.—Cotizados y vistos: con el mérito de las certificaciones correspondientes, se declara intestado el fallecimiento de Bautista Vermay y por sus herederos á los que con derecho deban serlo; convóqueseles en 3 números de ceta oficial, para que dentro de 9 dias ocurran á deducir sus asientos y des cuenta con certificación de los resultidos. —Vicente Rodríguez Perez. A-

### REMATES.

Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador por la consulta del Sr. Alcalde mayor 4.º D. Martín Gallie ante el L. D. José M. Casal, á consecuencia del Intero Francisco Ruiz, se ha dispuesto en providencia de oficio, se anuncie al público en 3 números consecutivos de compra que hace D. Victor Gonzalez, de otro neg. de Simon y Nepomuceno caraballero, José d. Celestino ganganes, que quedaron entre los bienes de Ruiz, tasados los cuatro con aprobación judicial en por los cuales ofrece el citado Gonzalez 2000 \$ de para que el que quiera mejorar la proposición, ocurra de segundo día por conducto del escribano actuario á lo.

Por el Excmo. Sr. Presidente y Sres. vocales de Municipal de esta ciudad, se ha dispuesto el remate de los terrenos de la Ciénega, que ha efectuado el viernes próximo 26 del corriente en la Sala de lo que se anuncia al público para general inteligencia 20 de Mayo de 1848.—Por ocupacion del Escribano de Cienega.

toridad local consigue allanar cada momento se presentan por recursos, y que estas empresas enor perjuicio posible del ven su incantable celo las dificultades numerario. Esta es obra muy oro aprecio y agradecimiento, sea hechura como por el bene público cuando pueda libre las mejores calles de la pobla les dueños de estas solares, verán agradecidos multiplicar considerable valor que han de inmediata de tan apreciable re

de mampostería se están fabri número considerable en pro ir, sin temor de equivocarnos, interesados que solo esperan su , lo que no es extraño si aten entusiasmo con que se aumenta ciosos, aterrorizados no solo por el ece este pueblo sino también q de sus habitantes que parecen licia que reina constantemente la hacen digna de admira

por momentos la definitiva or de bomberos y serenos, con au los individuos sobre los cuatro mente se compone, destinados á s de Pueblo-nuevo y Versailles, o hacia ya indispensable esta smo que se lleva adelante, con de una nueva cárcel, obra tan er demasiado reducido el local ste objeto; y es de crearse que oposicion de las autoridades su ichosa isla, será un monumento ginas de la historia del ilustra y que tanto contribuye al en de los pueblos.

A las 7 de la mañana..... 79 00  
A las 7 de la tarde..... 83 00

**HIGROMETRO.**

A las 7 de la mañana..... 78 00  
A las 7 de la tarde..... 72 00

**DIPUTACION DE LOS RASTROS.**

Posturas admitidas en esta fecha para la matanza del día 23 del corriente.

La arroba.

Buey...	á 26	rs. sencillos.
Vaca ó toro.....	á 28½	idem.
Ternera.....	á 32	idem.
Cerdo de carne.....	á 38	idem.
Idem de manteca.....	á 36	idem.
Carnero.....	á 25½	idem.
Chibo.....	á 25	idem.

Precios á que deben venderse estas carnes en las plazas desde la tarde del día 23 á la del 24 del corriente con el aumento prevenido en el novísimo reglamento.

**CARNE CON HUESO.**

La arroba. Onzas.

Buey.....	á 31	rs. oc.	á 13	por 1 rl. sencillo.
Vaca ó toro.....	á 38½	idem.	á 12	idem.
Ternera.....	á 37	idem.	á 11	idem.
Cerdo de carne.....	á 45	idem.	á 9	idem.
Idem de manteca.....	á 43	idem.	á 9½	idem.
Carnero.....	á 32½	idem.	á 12½	idem.
Chibo.....	á 32	idem.	á 12½	idem.

**MASA O PULPA.**

La arroba. Onzas.

Buey.....	á 37	rs. ac.	á 11	por 1 rl. sencillo.
Vaca ó toro.....	á 39½	idem.	á 10½	idem.
Ternera.....	á 43	idem.	á 9½	idem.
Cerdo de carne.....	á 48	idem.	á 8½	idem.
Idem de manteca.....	á 46	idem.	á 9	idem.
Carnero.....	á 35½	idem.	á 11½	idem.
Chibo.....	á 35	idem.	á 11½	idem.

Costillas y menudencias á precios convencionales.  
Mayo 20 de 1848.—Diputados de los rastros.—Agustin Morales y Sotolongo.—El Conde O'Reilly.

**PRECIO DEL PAN**

en la semana de 22 de Mayo de 1848.

Según las notas pasadas por los dueños ó encargados de

dos funciones que faltan del ac den signiepte:—Viérnes 26, fu reunion familiar.—Y se publica encios á quienes no se les priva tabla. H. baun 22 de Mayo de 1

**PARTE III**

**VENTAS D**

**SE venden 4 casas, 3 en y la otra de esquina, forro dobl construida, con 5 cuartos y toda ca de la Iglesia del Moncerrate de mercado que va á construirse tancia de 1½ á 3 caballerías de ti Cerro ó Jesus del Monte, prefir sin intervencion de corredor: ca**  
**SE vende un ingenio po los negros y bueyes sacándose y aun esto mismo entrará por a re al comprador: ó se vende bueyes y negros por el valor de derado, dejando á beneficio del trenas, tejat, acueductos, cerca ta imprenta, darán razon.**

**SE vende por no poderl cienda Juragua ubicada en la ju con la bahía y hacienda del Sr. ingenio: tiene 6 caballerías de c las fabricas labradas y bien ac hallan muy buenas made as de puertos, canteras ricas y abunda agua potable. Tratarán de su oju Ignacio n. 8: en Cienfuegos los 2**

**SE vende una casita nue tea, toda onlisada, propia para u call: de la Gloria n. 145: impon rio de Chaves.**

**SE vende una casa en tá bacoa, calle de la Concepcion en cisco, 1.ª casa acera izquierda. cuartos y pozo, tiene 13 va. de fr propio. Se dá por la mitad de su plazos, ó alguna casita ó cuarto e n. 160, e: tre la Real de la Salud**

**SE vende la casa, calle n 4-cuartos, sala y aposento alto con barandaje de hierro, buen/ demas comodidades, por su ajue**

nos, Sres. Redactores, tener á vda. al consejo que se establezcan ó proyecten en terminando por hoy con hacer mención de la con que se están montando varios establecimientos de todas clases, entre los cuales debe contarse una farmacia que en la calle Real ha abierto el Ldo. D. Antonio Montoro, el que no ha de ninguna especie para hacerlo digno de primer orden.

**STAS EN S. CRISTOBAL.**

16 de Mayo.

Se fué un día de júbilo para este pueblo presar su contento por el aniversario de un día memorable: era el cumpleaños del insigne. Se habían preparado los ánimos del deseo de solemnizarlo se hacia mas vivo y el Sr. teniente gobernador anticipó lo necesario para engalanar las calles disponiendo tambien que hubiese un baile: todas las clases tomaron parte en esta idea de pabellon nacional en todas las direcciones sus dorados rayos sobre las montañas llanuras que rodean á la poblacion, un mascarado que vestia la fachada de las montañas, las enramadas que en muchos lugares se levantaban á los objetos de las cercanías emprendieron embellecer las praderas y el Sr. teniente que habia inspirado tan alegre cuadro, se empeñó en demostrar que en este pueblo se comen los natales del amado esposo de su

mente en S. Cristóbal donde tuvo lugar un medio del recreo que producía el aspecto del embrollo que se habia comunicado por el Sr. Candelaria quiso tambien espresar su entusiasmo con banderas y cortinas las calles y á contribuir por su parte á la pública diversión que iban y venian los vecinos, disponiéndose Candelaria como los de San Cristóbal esperando reunirse en el salon destinado para cuyo lugar, apénas los crepúsculos ausencia del día, cuando una orquesta de músicos, tocó una de esas danzas cubanas para avisar que el público festejo iba á comenzar con las piezas bailables que se habian

er el salon á las ocho. Las elegantes señoras se esmeraron en su atavío, daban un aspecto hermosísimo, sentadas en los estrados: y distribuyéndose en toda la sala con el porvenir en tales casos, procuró hacer su papel de acompañante con quienes habia de bailar por el Sr. teniente Gobernador para que el baile, se vieron venir al centro del salon parejas que habian de componer la danza bailaba para él y para su compañera: todo el día en que nació el príncipe D. Francisco en intervalos de poco momento, se danzaban, tiempo en que reflejando las bellas

panaderías de Intra ó estramuros, Jesus del Monte, Cerro, Real y Casa Blanca venderán á los precios siguientes:—

D. José de Poo, dueño de la panadería calle de S. Miguel n. 123, da en dicha semana once onzas por un real sencillo.....	11
Llinda y hermano, calle del Aguila n. 144, once id. por id.....	11
D. José Frexas, calle del Campanario-viejo n. 28, id. por id.....	11
D. Pablo de los Santos, calle Real de Regla, esquina á la de los Cocos, id. id.....	11
D. Jaime Grijal, calle de Vivos n. 8, id. id.....	11
D. Federico Maestier, calle de Chacon n. 13, id. por id.....	11
D. Manuel de la Guerra y comp., calle de Bernaza n. 29, id. por id.....	11
D. José Quintero, calle de Compostela n. 87, id. por id.....	11
D. Jaime Estrada, calzada Real del Monte n. 225, id. por id.....	11
D. Manuel Garcia de los Rios, calle del Inquisidor n. 27, id. por id.....	11
D. Santiago Rodriguez, Jesus del Monte n. 49, idem por id.....	11
D. Ildefonso de Alzola, calle de la Industria n. 12, once id. por id.....	11
D. Bartolomé Ponce, calle de Factoría n. 19, once id. por id.....	11
D. Onofre Vicens y Galiard, calle de la Picota n. 61, once id. por id.....	11
D. Juan Bautista Piate, calle del Aguila n. 169, once id. por id.....	11
D. Pedro Mejó Gauré, calle Real de la Salud n. 16, once por id.....	11
Forreipo y comp., calle de la Muralla n. 21, once id. por id.....	11
D. Juan Lacasa, calzada de Galeano n. 138, once por id.....	11
El mismo, calle Real de la Salud n. 91, id. por id.....	11
D. Antonio Rodriguez, calzada del Monte n. 121, diez y media onzas por id.....	10½
D. Francisco Rodriguez, calzada del Monte n. 165, diez y media id. por id.....	10½
D. Antonio Roig, encargado de la panadería, calle del Rayo n. 50, diez y media id. por id.....	10½
D. Juan Francisco Rodriguez, calle del Sol n. 21, diez y media id. por id.....	10½
Ribol y comp., calle de la Cuna n. 2, once id. por id.....	11
D. Juan Castañeda, calle de Aguir n. 82, once id. por id.....	11
D. José Nadal Valle, calle del Teniente-Rey n. 33, diez onzas id. por id.....	10
Pascual y Rubirosa, calle de Neptuno n. 40, diez onzas id. por id.....	10
D. José Millet, calzada Real del Monte n. 314, diez onzas id. por id.....	10
D. Pedro Jover, calzada Real del Monte n. 180, diez id. por id.....	10
D. Honorato Barris, calle de Jesus Maria n. 60, diez id. por id.....	10
D. Mateo Iglesias, calle de Paula n. 16, diez id. por id.....	10
Bofarrull y comp., Casa Blanca n. 24, diez id. por id.....	10
Ferrer y Martin, calle de San Ignacio núm. 50, 10 onzas por un real sencillo.....	10
D. Juan Saba es, calzada Real del Monte núm. 320, 12 onzas por idem.....	12
D. José Brú, calle del Campanario-viejo núm. 98, 12 onzas por un real sencillo en el establecimiento y 11 á las casas.....	11 y 12
D. Ramon Berenguer, calle del Consulado núm. 57, 12 onzas por un real sencillo.....	12
D. Domingo Lopez, calle Real de la Salud núm. 61,	

**VENTA**

**SE vende**, ó se gro, como de 26 años to, y se dará vuelto el Aguilá n. 106. impon **SE vende una** planchadora y cocine el servicio de una cas chas, en 536 libras: **SE venden 2 a** justo, calle de la Mur **SE vende un ni** de 23 años, por no n pasado el torreon de E mula blanca nueva y **SE vende una n** nos principios de cost tumbada á cuidar niñ calle de S. Isidro n. 7: **SE vende en 50** dino, de oficio trabajo de cocina, sano y sin **SE vende una n** cia, con 2 mulaticas i 3 años y la otra como vendedora y planchadora formos con mucho c sana y sin tachas, se v la en 550 libras: ca plaza del Cristo. **SE vende una n** buena lavan tera y sab é inteligente en el ase tachas. En la misma e formados, mas que no casa calle del Obispo **SE venden, una** ra, planchadora y ge en raídas y bordada, ños, sano y sin ta ha calzada de Jesus del frutos del pais n. 177. **SE vende una n** dora y cocinera, sana : la Samaritana n. 8, tr **SE venden 2 n** la tiene su dueño, co servicial á la mano, a y entendido: la otra de conocido otro amo qu por su ajuste: calle de **SE vende un ni** fermada, de oficio c de la mano, y con pr dará razon. **SE vende un n** regular tabaquero, de que quieran dedicarl de Galeano n. 108, in. **SE vende una** criolla, con su hija mu vendedora y planchado serviv de criandera, in 500 libras: calle del **SE vende una n** que principios de lava 400 libras: calle de S **SE vende una neg** de tabaquero, propio i na aptitud en todo, an

**D**  
**EN el infimo** |  
**den juntos ó s:parado**

3, uno una de esas danzas cubanas para avisar que el público festejo iba las piezas bailables que se habian

al salon á las ocho. Las elegantes esmeraron en su atavio, daban un ostentoso, sentadas en los estrados: y ribuyéndose en toda la sala con el portales casos, procuró hacer su papel con compañeras con quienes habia de n por el Sr. teniente Gobernador para el baile, se vieron venir al centro del parejas que habian de componer la ilaba para él y para su compañera: to dia en que nació el príncipe D. Fran- intervalos de poco momento, se dan- r, tiempo en que reflejando las bellas sobre sus compañeros cansados, da- atregarse al reposo.

festejo que se habia preparado; y si sta pública diversion, tambien hemos l Sr. teniente de Gobernador en con- , el órden y la tranquilidad á que to- un acostumbrados.

*El eco de S. Cristóbal*

*José Gonzalez Morillas.*

**POESIA.**

der la vista por momentos  
tre angustias he pasado,  
presarte mi contento,  
en tres dias me has curado?  
mundo tu estudio y tu talento  
anto afán te has dedicado  
Y que al fin has alcanzado  
olebre un portento.  
óble las gracias hoy mi acento  
xantar quiere admirado:  
tu nombre celebrado  
envidia el vil aliento.

*Luisa de Franchi-A. de M.*

**UNA 24 DE MAYO.**

DOMINGAS.—Sale el sol á las 5 h. 19' de á las 6 h. 41' de la tarde.

ASA.—Parada los cuerpos de la guarni- coronel D. Angel Elizalde. ribano.—Br. D. Bernardo del Junco. E: la Habana.—Dr. D. Eduardo Lalau- los Olavarriets.

BIOS DE GUADALUPE Y PEÑALVER.—D do y D. Mariano Balenzuela.

IOS DE JESUS MARIA Y CHAVEZ.—Ldos tez de Villavicencio y don Tomas Ma-

IOS DE COLON Y SAN LAZARO.—Ldos. iz y D. Antonio José Romay.

—Diputado en el presente mes.—E. zarrion.

—Diputado en el presente mes.—E. Baimoa.

—Las Sras. doña Isidora Orue de Vid de O-Farrill.

—El. Dr. D. Joaquin Guarro.

los en el presente mes.—Mercado de gidor Conde de Santa María de Loreto

to.—El Sr. Regidor D. José Antonio

1) Tucon.—El Sr. Regidor D. Francisco in el rastro de ganado mayor.—El Sr. lomies.—En el rastro de ganado menor. O Revlli.

- zas id. por id. .... 10
- D. José Millet; calzada Real del Monte u. 314, diez onzas id. por id. .... 10
- D. Pedro Jovar, calzada Real del Monte n. 180, diez id. por id. .... 10
- D. Honorato Barris, calle de Jesus Maria n. 60, diez id. por id. .... 10
- D. Mateo Iglesias, calle de Paula n. 16, diez id. por idem. .... 10
- Bofarrull y comp., Can-blanca n. 24, diez id. por id. Ferrer y Martin, calle de San Ignacio núm. 50, 10 onzas por un real sencillo. .... 10
- D. Juan Saba es, calzada Real del Monte núm. 320, 12 onzas por idem. .... 12
- D. José Brú, calle del Campanario-viejo núm. 98, 12 onzas por un real sencillo en el establecimiento y 11 á las casas. .... 11 y 12
- D. Ramon Berenguer, calle del Consulado núm. 57, 12 onzas por un real sencillo. .... 12
- D. Domingo Lopez, calle Real de la Salud núm. 61, 18 onzas por un real sencillo en el establecimiento y 12 á las casas. .... 18 y 12
- D. Vicente F. Taño y compañía, calle de Villegas n. 99, 11 onzas por un real sencillo. .... 11
- D. Tomas Cardona, barrio del Horcon núm. 481, en el establecimiento 15 onzas por un real sencillo, á las onzas 11 onzas por idem. .... 15 y 11
- Da. Petronila Hernandez, calle Real de Jesus Maria núm. 92, 11 onzas por un real sencillo. .... 11
- D. José Novel, panadería del Nuevo Recreo, calzada Real de San Lázaro núm. 9, 18 onzas por un real sencillo. .... 18
- D. Luis Herrera, calle de la Maralla núm. 28, 11 onzas por idem. .... 11
- D. José Bernardino Perez, panadería del Salvador del Cerro, núm. 85, 12 onzas por idem. .... 12
- D. José Mederov, calzada de Galeano núm. 100, 10 onzas por idem. .... 10
- D. Mateo Bonitez, calle Real de Dragones núm. 86, de pan frances por un real sencillo, con manteca, y frances de Reg. a sin manteca. El mismo por un real sencillo de pan blanco. El propio y de huevo por un real sencillo. .... 11, 8 y 7
- Ginesta y Barrera, calzada de la Reina núm. 24, 11 onzas por un real sencillo. .... 11
- D. Francisco Rotxoxo y compañía, calle de los Oficios núm. 66, 10 onzas por idem. .... 10
- La panadería calle de San Ignacio núm. 21 ..... 11
- La de la calle de O-Reilly núm. 111. .... 11
- La de la calzada de San Lázaro núm. 104. .... 18
- La de la ca. de Aguiar núm. 10. .... 11
- La de la Obrá-Pia núm. 26. .... 11
- La de las Virtudes núm. 21, los domingos gratis. .... 11

Lo que se hace notorio para la general inteligencia conforme á lo dispuesto Habana 20 de Mayo de 1848.—Por ocupacion del Escribano de Cabildo.—Carlos Colon. 3

**Brigada del Real Cuerpo de Artillería.**

Debiéndose averiguar quienes sean las personas que el dia 12 del corriente se presentaron al Capitan graduado de Comandante D. Simon Anillo, en el castillo del Morro, á producir una queja contra dos artilleros para el procedimiento de ordenanza; dichas personas se presentaron al fiscal nombrado al efecto D. Mateo Salvá en el cuartel de Artillería de esta plaza en el término de 15 dias contados desde esta fecha á cualquiera hora del dia. Habana y Mayo 20 de 1848.—El Teniente fiscal.—Mateo Salvá. 3

**MINA CARIDAD DE LA VICTORIA.**

Por acuerdo de la Directiva se convoca á los Sras. accionistas á la junta general extraordinaria que debe celebrarse el 14 del mes próximo á las 4 de la tarde en la motada del Sr. Presidente, calle de la Obrá-Pia núm. 121, advirtiéndole que su objeto es de interés vital para la Empresa. Habana y Mayo 20 de 1848.—Juan Bautista Sariol, secretario. 3

La Junta Parroquial de la iglesia de San Geronimo de Peñalvor, jurisdiccion de Guannabacoa, con la autorizacion del Excmo. Sr. Obispo Dignosano, convoca licitadores que quieran hacerse cargo de la reedificacion de la citada iglesia; y al efecto se reunirá el dia 10 del próximo mes de Junio, á oír las proposiciones que se hagan, prefiriendo el que mejor las haga, con arreglo al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto. 3

dará razon.  
**SE vende un negri regular tabaquero, de mu que quieran dadiarl., sai de Galeano n. 108, inmed**  
**SE vende una negri criolla, con su hija mulati vandra y planchadora, servir de criandera, intelg 3000 libras: calle del Sint**  
**SE vende una negri que principios de lavador 4000 libras: calle de S. Isi**  
**SE vende un negrito de tabaquero, propio para un aptitud en todo, sano**

**DE**

**EN el infimo precio den juntos ó separados un caserados, escalantea vola del Teniente-Roy n. 54. E van, general livandera y para cuanto quieran aplica**  
**SE venden 24 mult Tampico, y se dan al cost separadas muy baratas, p tirarse: en el solar que se puente de Chaves, pueden**  
**SE venden 2 caball caminador, de cerca de 70 mente una mula nueva, bu quier trabajo: calzada del**  
**SE vende una mult y de buen tamaño: pasado te del baño de S. E.**

**DE C**

**SE vende con extra acabado de forrar y pintar, la plalina nueva á la última**  
**SE vende un quitr no ha rodado, trabajado co res talleres, por su ajuste: mero 35.**  
**UN quitrín nuevo do costo, de inmejorable de por no poder usarlo su n. 35, impondrán.**  
**UN quitrín nuevo, dado, irajuajado con much ras, por su ajuste: calle de**

**LIBROS**

**Guia de Forast**

Para el año de 1848.— de este periódico, á 20 re  
**NUEVO FORMUL do de algunas consideraci do de un memorial terapéu plearse en los casos de er A. Bouchardat, doctor en hospital de Dios de Paris, cesa, aumentado con la hi vos, por el Dr. D. José M a librería de esta imprenta**  
**INFLUENCIA DE cho romano. Conclu da la se empezará á repartir mo llos que no la reciban por pasar á recogerla en esta de venta toda la obra.**

**ARANCELES GE los derechos de introduce nas de los puertos habilita para el año de 1847.—Inst cio de lag Aduanas en los bamandada observar de R**  
**—Hállanse de venta en el AGENCIA DE PE lle de Mercaderes n. 95.— cibido por el correo de la**